ACTA DE APERTURA
"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION"

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 03 del mes de Diciembre del año 2018, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS Y BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION",** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

1- **Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:**

SRTA. PATRICIA MENDOZA, Directora de Coordinación General de la UOC.----
SRTA. DIANA AREVALOS, Jefa de Adq. Menores y Contrataciones Especiales.---

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.--

2- **Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas:**

1. NEUMATICOS ASUNCION S.R.L. con RUC 80008656
2. NEUMATEC S.A. con RUC 80015437
3. RODAR S.R.L. con RUC 80005334
4. CASA J GOMEZ S.R.L. con RUC 8002438
5. AMERICA NEUMATICOS S.A. con RUC 80025545

3- **Presentaron sus ofertas las firmas:**

1. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
2. MEV S.A.
3. PLUSCAR S.A.
4. GBV S.A.
5. CESAR MOSTAFA REPUESTOS
6. FARRES S.A.C.E.I.
7. DISTRIBUIDORA VICSIL

3- **Observaciones:**

Las firmas **PLUSCAR S.A. y LA DISTRIVUIDORA VICSIL**, no presentan muestras en el momento de la presentación de ofertas.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, Dor Resolución P. N° 770/2018.----------

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

DIANA AREVALOS
Jefa Departamento de Adquisiciones
Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

4- **A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:**

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** cotiza por el LOTE I CUBIERTAS, la totalidad de los ítems por valor de Gs. 226.850.800.- (Guaraníes Doscientos Veintiséis Millones Ochocientos Cincuenta Mil Ochocientos), IVA INCLUIDO.----------
- **MEV S.A.:** cotiza por el LOTE II BTERIAS, la totalidad de los ítems por valor de Gs. 86.532.000 (Guaraníes Ochenta y Seis Millones Quinientos Treinta y Dos Mil), IVA INCLUIDO.-
- **PLUSCAR S.A.:** cotiza por el LOTE I CUBIERTAS, la totalidad de los ítems por valor de Gs 203.856.500 (Guaraníes Doscientos Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos), IVA INCLUIDO y por el LOTE II BATERIAS, la totalidad de los ítems por valor de Gs. 115.878.000. (Ciento Quince Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil) IVA INCLUIDO.---------
- **GBV S.A.:** cotiza por el LOTEI CUBIERTAS, la totalidad de los ítems por valor total de Gs. 296.078.000 (Guaraníes Dos cientos Noventa y Seis Millones Setenta y Ocho Mil), IVA INCLUIDO.----------
- **CESAR MOSTAFA REPUESTOS:** cotiza por el LOTE I CUBIERTAS, la totalidad de los ítems por valor total de Gs. 280.520.000 (Guaraníes Doscientos Ochenta Millones Quinientos Veinte Mil), IVA INCLUIDO y por el LOTE II BATERIAS, la totalidad de los ítems por valor total de Gs. 90.930.000 (Guaraníes Noventa Millones Novecientos Treinta Mil), IVA INCLUIDO.------
- **FARRES S.A.C.E.I.:** cotiza por el LOTE II BATERIAS por valor total de Gs. 78.400.000 (Guaraníes Setenta y Ocho Millones Cuatrocientos), IVA INCLUIDO.----------
- **DISTRIBUIDORA VICSIL:** cotiza por el LOTE I CUBIERTAS, la totalidad de los ítems por valor de Gs. 284.619.000 (Guaraníes Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Seiscientos Diez y Nueve Mil), IVA INCLUIDO y por el LOTE II la totalidad de los ítems por valor total de Gs. 83.960.000 (Ochenta y Tres Millones Novecientos Sesenta Mil), IVA INCLUIDO.----------

5- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados.**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación. ----------

GBV S.A. R.U.C. 80079978-0

MEV S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC 80003251-9

Oferentes	Formulario de Oferta, debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la representación	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
MEV S.A.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
PLUSCAR S.A.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
GBV S.A.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
FARRES S.A.C.E.I.	cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple
DISTRIBUIDORA VICSIL	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

6- **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al actos.**

1- El Señor **EMILIO ADRIAN GOMEZ ZARATE** en representación de la firma MEV S.A., deja constancia de lo siguiente:

- Que la firma **DISTRIBUIDORA VICSIL**: no presenta Certificado del Representante.
- Que la firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS**: presenta varias muestras de marcas asiáticas y en el pliego pide de origen MERCOSUR.-
- Que la firma **FARRES S.A.C.E.I.**: presenta copia de póliza y no la original y la suscripción de la póliza esta errónea, adulteración de formulario de la oferta, patente municipal vencida y no presenta certificado del representante.
- Que la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**: no presenta certificado del representante o de origen expedido por el representante de la marca y no presenta contratos de ventas de la marca ofertada de los últimos tres años.-

2- La Señora **MIRTA ANSELMA CABALLERO DE MOSTAFA** en representación de la firma CESAR MOSTAFA REPUESTOS deja constancia de lo siguiente:

- Que la firma **FARRES S.A.C.E.I.**: presenta copia de póliza y debe ser el original y no se encuentra foliada.-
- Las empresas **PLUSCAR S.A. Y DISTRIBUIDORA VICSIL**: no presentan muestras.-

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIANA ARGUELLO
Departamento de Adquisiciones
Marcas y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

MEV S.A.

GBV S.A.
R.U.C. 80079978-0

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

3- El Señor **ALBERTO DAMIAN MARTINEZ** en representación de la firma GBV S.A. deja constancia de lo siguiente:

- La firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**: no presenta la Carta de Representante para distribuir la marca PIRELLI. No presenta Autorización del Fabricante para representar en el país. No tiene experiencia comercializando las marcas. La cubiertas para Moto en marca Pirelli no son fabricadas y/o importadas para Paraguay, la lista de precios no corresponde.
- La firma **CESAR MOSTAFA REPUESTOS**: representa cubiertas de origen Asiático (coreanos y chinos), sin embargo, el PBC solicita cubiertas de origen MERCOSUR. No presenta la Carta de Representación como Distribuidor Local y tampoco la Autorización en Paraguay para las marcas presentadas. No presenta Experiencia en la provisión de estas marcas.
- La firma **FARRES S.A.C.E.I.**: formulario de oferta adulterada. La póliza de Oferta No corresponde al llamado Concurso de Ofertas N° 10/2018 (debe ser 12/2018).
- La firma **PLUSCAR REPUESTOS**: presenta ofertas cubiertas asiáticas.

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SRTA. DIANA AREVALOS
Jefa de Dpto. de Adq. M. y C. Esp.
U. O. C.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SRTA. PATRICIA MENDOZA
Directora de Coordinacion Gral.
U.O.C.

MIRTA ANSELMA CABALLERO DE MOSTAFA
En Representación de CESAR MOSTAFA REPUESTOS

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

CATALINO AMARILLA ENCISO
En Representación de AUTOMOTIVE S.A.I.E.

ALBERTO DAMIAN MARTINEZ
En Representación de GVB S.A.

GBV S.A.
R.U.C. 80079978-0

MEV S.A.

EMILIO ADRIAN GOMEZ ZARATE
En Representación de MEV S.A.